

Por Enrique Lomas  
AGENCIA REFORMA

CHIHUAHUA.- Una mujer de tan sólo 18 años de edad a la que se le atribuyen por lo menos cuatro homicidios tipo ejecución, fue capturada este viernes y quedó en manos de la justicia chihuahuense.

“Hasta el momento se acreditó la participación de Alondra Aidee Cortez Ozaeta en cuatro homicidios en los que ella ha accionado armas de fuego para privar de la vida a las víctimas y es investigada en tres más”, dijo el fiscal Jorge González Nicolás.

Cortez Ozaeta confesó haber participado en tres casos de homicidios que se registraron recientemente en esta ciudad entre ellos el de una mujer, hechos que también se le atribuyen a su cómplice identificado como Juan Carlos González Rodríguez, de 42 años, “El Spaider”.

Alondra Aidee Cortez Ozaeta, también llamada “La Güera” y/o “La Gata”, es originaria de la ciudad de Chihuahua.

“Esta mujer, de acuerdo a la información de las investigaciones, en algunos casos tuvo participación directa ordenando los homicidios de las víctimas, conduciendo los vehículos que utilizaban e incluso disparando las armas de fuego contra las víctimas”, detalló el fiscal.

A los mencionados se les ejecutó una orden de aprehensión en la que aparecen como probables responsables del delito de homicidio calificado y agravado en perjuicio de María Luisa Ayón Delgado, cuyo cuerpo sin vida fue localizado el 8 de abril del presente año en la colonia Aeropuerto.

También se les atribuye su participación directa en los hechos registrados el 31 de marzo del 2014 en el exterior del Centro de Rehabilitación denominado Un Nuevo Amanecer, ubicado en la calle 56 y Privada de Carlos Fuero, de la colonia Rosario, donde privaron de la vida a Oswaldo Macías Gutiérrez, quien era director de dicho centro de rehabilitación, evento en el que resultó lesionado José Luis Snaider Muñoz.

Otro de los casos en los que también se encuentran relacionados Cortez Ozaeta y González Rodríguez es en los asesinatos de Edgar González Chávez y Juan Miguel González, quienes fueron victimados con disparos de arma de fuego, en hechos que se registraron el pasado 15 de abril en las calles 21 de Marzo y 29 de Junio, de la colonia Martín López.